ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	ACTA DE INICIO	CODIGO: F-GC-006
		VERSIÓN:003
		FECHA ELABORACIÓN:04/06/2021

BPIN	202500000021138	NRO. DE CONTRATO **2026-0266-CISA**	**PROCESO No: (SECOP II)**	CO1.PCCNTR.10064944
OBJETO:		"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MANUALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL A TRAVÉS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA."		
NOMBRE DEL CONTRATANTE		MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA		
NIT.		890981995-0		
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		**EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE LA UNION – "UNIR"**		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:		901.817.919-9		
VALOR DEL CONTRATO:		CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/L ($50.464.043), Incluido IVA y gastos indirectos, distribuidos de la siguiente manera: Los recursos a Administrar por LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA UNION- UNIR, Corresponden a la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L ($ 48.994.217), Los cuales incluyen las actividades relacionadas en el presupuesto oficial de contrato. Los honorarios por administración a la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA UNION- UNIR, corresponden a la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCI9ENTOS VEINTISIETE PESOS M/L ($ 1.479.827), IVA incluido.		

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	ACTA DE INICIO	CODIGO: F-GC-006
		VERSIÓN:003
		FECHA ELABORACIÓN:04/06/2021

PLAZO:	DOS (02) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS)
FECHA DE INICIO:	13 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
INTERVENTOR _____ **SUPERVISOR** __x_	**YESICA QUINTERO MONTOYA** SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Mediante la suscripción del presente documento, el día trece (13) del mes de octubre del 2026, Entre los suscritos a saber, **YESICA QUINTERO MONTOYA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.036.783.428, en calidad de secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Turismo del Municipio de La Unión Antioquia, Entidad Territorial con NIT 890.981.995-0, nombrada según Decreto 20240028 y posesionada el día 7 de marzo de 2024 según acta 0024, autorizada para contratar según lo estipulado en el Decreto Municipal 20240009 del 10 de enero del año 2024, expedido por la Alcaldesa Municipal, quien en adelante se denomina **EL MUNICIPIO – CONTRATANTE** y de otra **EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE LA UNION – "UNIR" con Nit: 901.817.919-9**, Representado legalmente por el señor **ANDRES JULIAN BEDOYA RIOS** mayor de edad, identificado con **CC. 1.040.035.245**, que en adelante se denomina el CONTRATISTA; se ha convenido dar inicio a las actividades inherentes al contrato No**. 2026-0266-CISA** suscrito el día trece (13) del mes de octubre del año 2026; el contrato cumple con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución para dar inicio a las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las partes que intervienen en ella.

YESICA QUINTERO MONTOYA
Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Turismo
MUNICIPIO – CONTRATANTE

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTE
DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – "UNIR
R/L: Andrés Julián Bedoya Ríos
CONTRATISTA

Proyectó	**Leonardo Ciro Ocampo** Auxiliar Administrativo	
Aprobó	**Yesica Quintero Montoya** Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Turismo.	